



Nº Expediente: 145/2018/03291

RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018 DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI DE MADRID, POR IMPORTE DE 60.000,00 EUROS.

En virtud de las competencias que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, modificado por acuerdo de 8 de febrero de 2018, de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía,

RESUELVO

Primero: Conceder una subvención nominativa por importe de 60.000,00 euros a favor de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Madrid, con CIF G78017027, por importe de 60.000,00 euros, para la financiación del proyecto "Vacaciones en Paz 2018" que contribuya a mejorar el desarrollo íntegro de los niños y niñas saharauis en sus diferentes dimensiones, facilitando su convivencia durante las vacaciones estivales en la sociedad española y en concreto, en familias de acogida madrileñas y mejorar sus condiciones sanitarias y alimenticias.

Segundo: Suscribir el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Amigos del Pueblo Saharaui de Madrid, con CIF G78017027.

EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA

Luis Cueto Alvarez de Sotomayor